

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 043/25.-/

COINCO, 07 de Agosto del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Pedro Barrera Jaime, Director Jurídico, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1295, de fecha 07 de Agosto del 2025, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el convenio con la empresa Essbio, por extracción agua potable a granel.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal ✓

07/08/2025

